

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA APROBACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:00 horas del día **20 de febrero de 2026**, se procede a formalizar los acuerdos alcanzados mediante el mecanismo de **consulta electrónica y votación asincrónica**, implementado para optimizar el despacho de asuntos de carácter administrativo y seguimiento de proyectos y actividades registradas en el Sistema de Gestión de Actividades Académicas (SIGEEA) que, por su naturaleza técnica y consenso previo, no requieren de debate presencial o virtual sincrónico.

I. **METODOLOGÍA DE LA CONSULTA**

La Presidencia de la Academia puso a disposición de los integrantes una plataforma de consulta virtual (Formulario) durante el periodo comprendido del día 19 de febrero (a las 11:00 horas), hasta el día 20 de febrero (a las 17:00 horas) de 2026. Se garantizó el acceso a la documentación soporte de cada punto del orden del día para su análisis individual previo a la emisión del voto.

II. **ACADÉMICOS CON CONOCIMIENTO DE LA ENCUESTA**

Según el registro de la plataforma virtual donde se anunció la realización de la encuesta, los miembros permanentes que se dieron por enterados de la realización de la consulta y que atendieron a ella fueron:

MIEMBROS PERMANENTES	ENTERADOS	PARTICIPARON EN LA CONSULTA
Rocha Alonzo Fernando (Presidente)	✓	✓
Rascón Valenzuela Luisa Alondra (Secr.)	✓	
Barrón Ayala Cynthia Guadalupe	✓	✓
García Valenzuela Jorge Alberto	✓	✓
Paz Samaniego Rita	✓	
Sánchez Moreno Oscar Alfonso	✓	
Sugich Miranda Rocío	✓	✓
	100 %	57 %

III. **ASUNTOS SOMETIDOS A APROBACIÓN**

Se presentó para dictamen el siguiente punto:

- a. **Registro de la actividad: I.3.6.2 asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación "Rally día de la niñez científica y Expo profesiones STEM 2025" (folio: AA313014388).**



Academia de Química Analítica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora - Campus Hermosillo

IV. RESULTADOS Y ACUERDOS

Tras el cierre del formulario y el cómputo de las participaciones, se constató el quórum legal de los miembros de la Academia permanentes, obteniéndose los siguientes acuerdos:

a. Se aprueba el **registro de la actividad académica** con folio **AA313014388**.

V. CIERRE

No habiendo constancia de solicitudes para la apertura de debate sincrónico sobre el punto anterior, y validada la voluntad de la Academia a través de los registros digitales, se da por concluida la sesión, firmándose la presente acta el día 25 de febrero de 2026 para los fines legales y administrativos a los que haya lugar.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Fernando Rocha Alonzo
Presidente

Dra. Luisa Alondra Rascón Valenzuela
Secretaria

C.p. Archivo